Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Resolución Nº...299.../2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE ORNAMENTACION PARA EL BICENTENARIO Y ADQUISICION DE PIN ALUSIVO AL BICENTENARIO A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción,..29...de abril del 2011

VISTO: **LA CARTA DE INVITACIÓN PARA EL SERVICIO DE ORNAMENTACION PARA EL BICENTENARIO Y ADQUISICION DE PIN ALUSIVO AL BICENTENARIO"**;

La Ley 1838/98 que establece la Carta Orgánica de la Senatur;

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

El PAC Nº 208.612 difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 29 de abril del año 2011, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que las empresas PROCON S.R.L. y DECOGRAB han cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa presentando ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR,

Que conforme a lo establecido en el ANEXO 1 punto 18 del PBC, la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR ÍTEMS, y en ese sentido se procedió a la verificación de cada uno de los ítems cotizados en cuanto a especificaciones técnicas, menor costo y cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Carta de Invitación

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a las siguientes empresas:

- **"PROCON S.R.L."** en la suma de **Gs. 19.500.000.-** (Guaraníes; Diecinueve millones quinientos mil IVA INCLUIDO, correspondiente al ítems **1** ; según Orden de Compra
- **"DECOGRAB.",** en la suma de **Gs.5.940.000.-** (Guaraníes; Cinco millones novecientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO, correspondiente al ítems **2** según Orden de Compra

El monto total adjudicado alcanza la suma de Gs. **25.440.000.-** (Guaraníes; Veinticinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Palma 468 c/

14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Resolución Nº 299 /2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE ORNAMENTACION PARA EL BICENTENARIO Y ADQUISICION DE PIN ALUSIVO AL BICENTENARIO A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 29 de abril del 2011

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción de las Órdenes de compra respectivas a las empresas mencionadas en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Palma 468 c/

14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py